Comparedo Estarios es

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

 Original: 29/06/2017
 Versión: 01

 Actualización: --/--/-- Página 1 de

		Actualization://	Página 1 d	de 2

		PAGARE No.	656 F	
Yo/nosotros:	11 12 1.		(marananananananananana)	
Yo/nosotros:	firma(s) deslarance PD	y/o	ide	entif
do(s) como aparece al pie de mi (nuestras CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITU REHABILITACION Y HABILITACION				
REHABILITACION Y HABILITACION	N INFANTII SAS en	adolanto simplemento el	o EMMANUEL INSTITU	то
	- INTITE SIAIS CIT	adeiante simplemente el a		ad (
capital: ntereses de plazo:				
ntereses de mora: a la máxima autoriza	da nor las autoridados ma			_ F
ntereses de mora: a la máxima autoriza otros gastos:				
obligamos a pagar dicha suma de dinero a	al acreedor en sus oficinas o	de Rogotá D.C., on la Comon	22	N
al tenedor de este pagare, el día partir de esta fecha, sobre las obligaci	de derecador en sus orientas (de bogota D.C., en la Carrera	22 no. 142-63, o en su or	'den
partir de esta fecha, sobre las obligacion las autoridades monetarias.	ones insultas vilast	dei ano	SEGUNDO:	que
or las autoridades monetarias. TERCERO	ones insultas y los gastos pa	igaremos intereses moratorios	; a la tasa de máxima auto	oriza
ntereses a la máxima tasa fijada para la m rejudicial, se establecen en un 20% sobi npuestos que causen este pagaré, quedac enado por CONSORCIO CLINICA EMI MMANUEL INSTITUTO DE REHABILI n documento a parte hemos impartido pa pomercio.	do al acreedor facultando pa MNAUEL y/o al INSTITU TACION Y HABILITACIO	mas sus accesorios. SEXTO: ra pagarlos por mi cuenta si fu ITO NACIONAL DE DEMEN	que serán de nuestro car uere necesario. Este pagar ICIAS EMANUEL S.A.S.	go l é se , y /
irma(s): X litima Pla P	,			
agaré será llenado por ol acroad	y/o			Es
agaré será llenado por el acreed	or, de conformidad de	la carta de instruccior	ies, que se suscribe	ho
CARTA DE INCIDUA				
ogotá D.C.	CIONES PARA LLENAR F	AGARE CON ESPACIOS EN	BLANCO	
ogotá,D.C.,yo,				_y/o
osotros,				
entificado(s) como aparece al pie de nue ACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL	stras firmas, autorizamos a	CONSORCIO CLINICA EM	MNAUEL v/o al INSTIT	
ACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL VFANTIL S.A.S para llenar los espacios e	S.A.S., y/o EMMANUEL	INSTITUTO DE REHABIL	ITACION Y HABILITAC	CIO
NFANTIL S.A.S para llenar los espacios e emos suscrito a favor de CLINICA EMN	n blanco del pagare distingu	ido con el No	que en la f	fech
emos suscrito a favor de CLINICA EMN A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE	INAUEL CONSORCIO y/c	al INSTITUTO NACIONAL	. DE DEMENCIAS EMAN	NUE
A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE strucciones:	KEHARITIIACION A HVI	BILITACION INFANTIL S.A	.S conforme con las siguie	ente
El valor del capital será la suma total que r	oor hospitalización u			
El valor del capital será la suma total que p Iscritos a la institución, medicamentos, oderadores y demás gastos que se hava	daños ocasionados a la ini	prioritaria y hospital dia, serv	icios prestados por los méd	dico
oderadores y demás gastos que se hava	incurrido por consento de la	butución (bienes muebles e i	nmuebles), copagos y cı	uota
o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMI	FNCTAS EMANUEL SAS	permanencia en el CONSO	RCIO CLINICA EMMNA	١UE
ABILITACION INFANTILS.A.S; del	naciente	y/o EMMANUEL INSTITU	TO DE REHABILITACIO) N
ien ingreso con fecha	pacience			
Intereses de plazo:				
Intereses de mora a la máxima tasa perr	nitida por las autoridadas			
í mismo me (nos) obligo (obligamos) a na	gar los gastas da la	onetarias.		
í mismo me (nos) obligo (obligamos) a pa gare será llenado de acuerdo con estas ncelada en su totalidad, o por el saldo en	instrucciones, si al momen	zas prejudicial y judicial en ca to de la salida del paciente y	so de que haya lugar a ell _e ⁄a nombrado la cuenta n	o. E
ma paciente: Juan Alcian	de que se naya necho	apono a tai cuenta.		
Uni 076780.	Nombi	e del paciente:		
ma responsable: × ///////////////////////////////////	de Floren	Ein		
mbro del	1h 19			
inibre del responsable: X 1 4 N	COUNTY	Beni-		
x 40.076 280.	dex [-loven	aun (27.		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•			

Consider clas Estrate clas Estrate classes Estrate consideration Instituto Nectional de Pernandas Enternal de Enternal de

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS				
FR – THRL – 04	Original: 29/06/2017		Versión: 01	
	Actualización://		Página 2 de 2	

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA E INGRESO DE DATOS A LAS CENTRALES DE RIESGO, PARA QUIEN SUSCRIBA PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:					
Nombres: Eliana Cuella Bengulas					
Cedula de ciudadanía:					
Estado Civil:					
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente:					
Empresa empleadora:					
Dirección: Varedas los Mantunos Sector (voz del gallo.					
Teléfono(s): 390.2817665.					
Trabajador independiente (profesión u oficio):					
Dirección: Dos Hananos					
Telefono(s): 720.2857665.					
Declaro que la información que he (mos) suministrado es verídica y doy mi consentimiento de expreso e irrevocable a al CONSORCIO CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE REHABILITACION Y HABILITACION INFANTIL S.A.S o a quien sea en el futuro el acreedor del crédito solicitado, para:					
A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como					
deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.					
B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimiento oportuno como sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de					
tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como					
deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa.					
C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas					
puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales.					
D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo					
necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula. E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a					
mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros					
públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.					
La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.					
La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para					
fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos					
matemáticos, conclusiones de ellas.					
Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones.					
Nombres x Lilian Cuellar 13.					
c.c.: × 49.076.280					
Nombres x Litian Cuellar 13. C.C.: \(\text{Lip. 076. 7.80} \) Firma: \(\text{Lip. 0.10} \) Firma: \(\text{Lip. 0.10} \)					